

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIRCUITO 002 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
ESTADO NRO.
64
Fecha de fijación
9 de Julio de 2021

Número de registros: 5

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
05000-31-21-002-2021-00056-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448			08-jul.-2021	AUTO INADMITE - ORDENA CORREGIR - AUTO I-201 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 4805D9B5B4490D9B59787E4702CE5A5ECC08E99E968394D3886E1C3367D0CF16 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2021-00057-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448			08-jul.-2021	AUTO INADMITE - ORDENA CORREGIR- AUTO I-200 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , A00DFC4D07D896E69D5E3C9965160E890527D4BBEAB756D470E74B285745344B REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2021-00061-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	GONZALO DE JESUS GARCIA BERRIO		08-jul.-2021	AUTO ADMITE SOLICITUD RESTITUCIÓN - AUTO I-203 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 7416EC0CE41D818E5EBD86EF58C46AA2D4078D13E83CB2CE0F735EAD63F61C59 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2021-00065-00	REST. DE TIERRAS	CARLOS ARTURO PADILLA OSORIO		08-jul.-2021	AUTO INADMITE - ORDENA CORREGIR - AUTO I-202 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 80B55032A1AB147C59EC425A5BA5A38E9391D43A13088A006B5DB63D9A053041 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE

	LEY 1448					TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2021-00067-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	ANA ELENA MIRANDA DE JIMENEZ		08-jul.-2021	AUTO RECHAZA - POR COMPETENCIA - AUTO I-199 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 233CCE92A5D0590490A934E7EA5FB2659CF1566CB0CC6F0870E0AF6F39A7CFCE REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

HERNANDO TAMAYO ALVAREZ
Secretario